



Expediente: 607/10
Carátula: OLAS ROSANA ANDREA Y OTRO C/ GUILLEN JORGE ADRIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20163838827 - GONZALEZ FLORES, MIGUEL SEBASTIAN-ACTOR
20163838827 - OLAS, ROSANA ANDREA-ACTOR
90000000000 - GUILLEN, JORGE ADRIAN-DEMANDADO
90000000000 - ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., -DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 607/10



H20901819285

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: OLAS ROSANA ANDREA Y OTRO c/ GUILLEN JORGE ADRIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 607/10.-

Concepción, 27 de abril de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 23/04/2026, del letrado Días, Antonio Clemente:

Agréguese el comprobante del pago efectuado, con los siguientes datos: -Fecha: 21/04/2026 - 20163838827 DIAZ ANTONIO CLEMENTE -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 373590285 -Monto: 2500.-

Con la movilidad acompañada, líbrese cédula conforme lo ordenado en providencia de fecha 13/04/2026.- DGG

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.